

MEMORIA de SOSTENIBILIDAD 2017

bo
or
d.
nada
3



LA RED DE ATENCIÓN
A LAS ADICCIONES

Contenido

Carta del Presidente

Qué es UNAD

Nuestras entidades	2
Nuestras alianzas	4
Nuestro equipo	10
Nuestros servicios	11
	15
	22
	25

Líneas estratégicas

1-Defensa de derechos	26
2-Participación y democracia interna	28
3-Pertenencia y oferta de servicios	30
4-Trabajo en Red	31

Contribución de UNAD a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Sobre esta memoria

Anexo I. Matriz de materialidad	33
Anexo II. Índice de contenidos GRI	36
Anexo III. Informe de verificación	38
	40
	45



Es para mí un orgullo poder abrir con estas palabras la Memoria de Sostenibilidad 2017 de UNAD, la primera que realizamos en nuestra organización y con la que pretendemos colocar un primer hito en nuestro camino hacia la consolidación como entidad sostenible del ámbito de las adicciones.

Somos conscientes desde hace ya tiempo de que vivimos en un mundo global en el que nuestras acciones son interdependientes y nuestras decisiones afectan de manera directa o indirecta a otras personas y organizaciones. Por eso, ya no es posible que las entidades sociales trabajemos sin una mirada que vaya mucho más allá de nuestro entorno local y nuestros resultados individuales. Si queremos ambicionar un mundo mejor en entornos tan complejos y variados, es imprescindible ampliar el foco y dar un paso adelante.

La sostenibilidad es la pértiga que nos ayuda a dar este salto. Es el elemento que nos va a permitir pervivir con el paso de los años, gracias a la confianza ganada a base de consolidar nuestra labor aportando valor a las personas y reduciendo al mínimo los impactos negativos colaterales a nuestra actividad. Hablamos de aspectos que requieren tiempo y constancia para empezar a percibirlas, y que pueden desvanecerse de un plumazo si no se trabajan día a día con compromiso y tesón. En vista de que se trata de un pilar básico para la supervivencia de UNAD, la sostenibilidad se ha convertido en una dimensión transversal a toda nuestra actividad que ha encontrado su razón de ser en la naturaleza y en los principios de la organización.

Consecuentemente, hemos decidido de manera totalmente voluntaria poner en negro sobre blanco este compromiso para también hacer visible nuestra declaración de intenciones con respecto a la transparencia, la orientación a resultados y la coherencia con nuestros valores. Realizamos este ejercicio no solo para poner de manifiesto nuestras fortalezas, sino también para identificar cualquier margen de mejora. Así, con esta memoria pretendemos abordar de manera fiel lo que es UNAD y lo que ha hecho durante el 2017, atendiendo a las tres vertientes de la sostenibilidad: lo económico, que requiere confianza y buen hacer; lo social, que requiere valor tangible y percibido; y lo medioambiental, que requiere minimizar los impactos negativos o incluso promover los impactos positivos.

Durante todo el proceso, nos hemos basado en estándares internacionales y altamente exigentes, en concreto en los Estándares de GRI para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad, que nos han guiado en el diseño y ordenación de la información. Este trabajo, además, ha partido de una matriz de materialidad, un análisis sobre las cuestiones importantes, en materia de sostenibilidad, para UNAD, en el que han participado personas pertenecientes a distintos grupos de interés (órgano de gobierno, equipo técnico, entidades socias, proveedores, etc.) con el apoyo de las profesionales expertas de la consultora Erre Ese.

No podemos olvidar el esfuerzo realizado y por ello queremos dar las gracias a todas aquellas personas que de una manera u otra han contribuido a hacer que esta memoria sea una realidad.

Igualmente, con esta apuesta interna, consolidada a todos los niveles, aspiramos a secundar un movimiento ya enraizado en el Tercer Sector. Las entidades sociales tenemos la obligación implícita de abanderar la defensa de la sostenibilidad porque somos el mejor reflejo de la solidaridad, representamos las voluntades ciudadanas organizadas alrededor de objetivos que pretenden el bien común. Por tanto, resulta necesario que, como sucede en el caso de UNAD, el órgano de gobierno maneje la gran responsabilidad que tiene a la hora de ser fiel a ese espíritu y honrar con humildad todas las acciones para canalizar la energía y las estrategias en la consecución de la misión sin perjudicar al entorno.

Esta apuesta debería llevarnos a ser más exigentes y ambiciosos a la hora de alcanzar las nuevas metas que tenemos delante. Con ese mismo anhelo afrontamos nuestro crecimiento como organización para hacer valer los estándares que ya cumplimos y mejorar nuestra eficiencia en nuevos campos. Como presidente de esta organización, junto con mi equipo de gobierno, la Comisión Permanente, deseamos que esta memoria sea la demostración de esta voluntad y la primera de muchas que vendrán para retarnos a mejorar como entidad sostenible.

Luciano Poyato Roca.
Presidente de UNAD.

Qué es UNAD

UNAD, Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente, fue constituida en 1985 como una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, aconfesional y apolítica. UNAD interviene en el ámbito de las adicciones con y sin sustancia y de los problemas que derivan de ellas. En la actualidad, nos denominamos UNAD, la Red de Atención a las Adicciones.

Englobamos en torno a 230 entidades de todo el Estado (excepto Baleares, Ceuta y Melilla) que, además de conformar su base social, comparten un modelo común caracterizado por ser integral e integrador; centrarse en la persona y abordar la perspectiva de género. Somos una de las mayores organizaciones no gubernamentales que trabajan en este ámbito en Europa, gracias al trabajo de más de 3 000 personas voluntarias y cerca de 5 000 profesionales¹.

Colaboramos estrechamente con instituciones públicas y privadas, entre las que destacamos la Comisión Europea, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Plan Nacional sobre Drogas, el Plan Nacional sobre el SIDA y Madrid Salud (Ayuntamiento de Madrid).

Basamos nuestro trabajo en tres pilares fundamentales:

- Defender los derechos de las personas con problemas de adicciones y sus familias, mediante la reivindicación y la capacidad de propuesta ante los poderes públicos y el tercer sector.
- Aunar, representar y apoyar a las entidades miembro, mediante la prestación de servicios, el intercambio de conocimiento, la formación y la articulación de la Red.
- Sensibilizar a la sociedad, a través de la visibilidad de las personas protagonistas, el trabajo con los medios de comunicación y los estudios de investigación.

¹ Los datos de personas voluntarias y profesionales se obtienen a partir de los proporcionados por las entidades que componen UNAD. Como no todas las entidades reportan datos, se realiza una extrapolación.

Misión:

UNAD es el lugar de encuentro de las entidades sociales que trabajan por los derechos de las personas afectadas por la problemática de las adicciones y otros factores de exclusión social, y desde el cual, se fomenta la participación y la cohesión del movimiento asociativo, así como la adaptación a los cambios del entorno.

Valores:

- Compromiso:** Respuesta a las necesidades de escucha, comprensión, información y cercanía de UNAD con sus entidades socias.
- Pertenencia:** Transmisión de valores y labores que definan señas de identidad significativas para las entidades en las que sentirse parte.
- Participación:** Construcción de elementos comunes contando con los y las profesionales, líderes, usuarios/as y sus familias, la ciudadanía y la comunidad.
- Diversidad:** Contar con personas flexibles, con perfiles multidisciplinares y experiencias variadas y potenciar su talento y sus competencias.
- Respeto:** Compartir los intereses de las y los demás, respetar ideas, valorar el conocimiento y hacer de las diferencias una fortaleza.
- Transparencia:** Explicar el qué y el para qué de todas las acciones de forma sencilla y clave para garantizar la toma de decisiones adecuada en el espacio de gobierno.
- Calidad:** Trabajar mejorando y evaluando el impacto de las acciones desde la perspectiva de generar bienestar y de promover procesos de desarrollo organizacional.
- Cooperación:** Trabajar en red con todos los grupos de interés de forma activa y generando valor, dejando de lado individualidades y al servicio del bien común.

Los valores, principios y normas de conducta de UNAD quedan reflejados en los Estatutos Sociales de la entidad, nuestro Reglamento de Régimen Interior, nuestro argumentario y nuestros posicionamientos entorno al modelo de intervención, nuestro Código Ético y nuestro Plan de Igualdad.



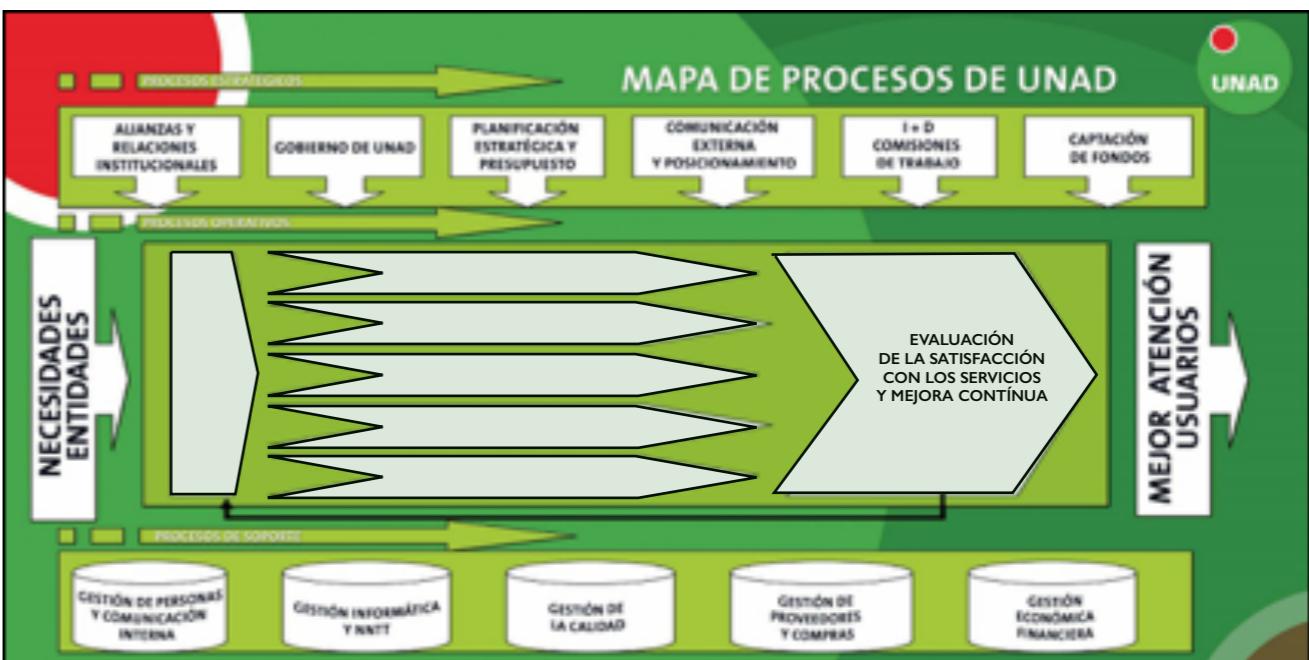
El 2017 fue un año de gran participación para nosotros, la aportación de más de 300 personas de todas las Comunidades Autónomas en las que UNAD está presente, nos permitió hacer un diagnóstico de la situación de la Red, que finalizará con la elaboración de nuestro Plan Estratégico 2018/2021.

● OBJETIVO 2018:

- Elaborar el IV Plan Estratégico de UNAD 2018/2021.
Este nuevo Plan Estratégico contará con cinco líneas de actuación:
- 1) Sensibilización social y posicionamiento de marca.
 - 2) Incidencia política y defensa de derechos.
 - 3) Modelo de intervención y gestión del conocimiento.
 - 4) Cohesión, representación y participación.
 - 5) Sostenibilidad, fortalecimiento de la Red y rendición de cuentas.



De manera gráfica, este es el ciclo de vida de los proyectos que gestionamos:



Analizando nuestra cadena de suministro (conformada por las entidades, que comunican sus demandas –que UNAD transforma en proyectos concretos-, y, finalmente, actúan como destinatarios), consideramos que no existen riesgos significativos en nuestras operaciones o en las de nuestros proveedores, en los que los derechos de los trabajadores a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva puedan infringirse, que puedan presentar casos de trabajo infantil o de trabajadores jóvenes expuestos a trabajo peligroso o que puedan presentar casos de trabajo forzoso u obligatorio.

Solicitamos a todos nuestros proveedores, antes de comenzar a trabajar con nosotros, evidencias de estar al corriente de los pagos tanto en la Agencia Tributaria, como en la Seguridad Social.

RECONOCIMIENTOS:

- Declarada de Utilidad Pública (1993).
- Cruz Blanca al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas (1996)
- Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social (1997)
- Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario (1998)
- Medalla de Plata al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas (2006)
- Sello de Compromiso hacia la Excelencia Europea + 200 EFQM (2009)
- Premio reina Sofía Contra las Drogas a la Labor Social (2009)

DATOS ECONÓMICOS²:

DATOS ECONÓMICOS ²		2017
VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO (€)		641 549,49 €
Ingresos ³ (€)		641 549,49 €
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (€)		631 537,77 €
Gastos operativos (€)		211 516,34 €
Salarios y beneficios de empleados (€)		329 372,07 €
Pagos a proveedores de capital (€)		90 649,36 €
Impuestos (€)		0 €
Recursos destinados a la comunidad (€)		0 €
VALOR ECONÓMICO RETENIDO (€)		10 011,72 €

² Estados financieros consolidados de UNAD, Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente.

³ Los ingresos de UNAD provienen de subvenciones recibidas de las administraciones públicas (93%), fondos propios (6%) y otras fuentes (1%). Nuestra labor es posible gracias a las subvenciones de Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, de la Unión Europea y del Ayuntamiento de Madrid, y a las aportaciones de diversas entidades privadas.

Anualmente se lleva a cabo una auditoría de cuentas por parte de una empresa externa independiente, Sayma. Además, todos los años se realizan auditorías a una serie de proyectos, en el año 2017 se auditaron los proyectos financiados por el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD): Subvención Ley Fondo y Subvención Estructura.

LOGROS 2017:

Correcta gestión del nuevo modelo de reparto de la subvención del IRPF

Mantenimiento de la financiación

Auditorías económicas sin salvedades

Mantenimiento en positivo de las cuentas tras cumplir el plan de viabilidad

No hemos identificado acciones jurídicas pendientes o finalizadas durante el periodo objeto de esta memoria con respecto a la competencia desleal. Tampoco se han producido infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia, ni relativas a leyes o normativa en materia ambiental.

El valor monetario total de las contribuciones a partidos y/o representantes políticos –financieras o en especie– que la organización ha realizado, directa o indirectamente, es cero.

● Nuestras entidades

“La Red es algo distinto que la suma de sus entidades, pero sin ellas no significa nada”.

Nacimos siendo la Unión de asociaciones y entidades de Atención al Toxicómano, más tarde Drogodependiente; por eso el modelo que escogimos fue asambleario y democrático, y no jerárquico ni confederal. UNAD no tiene estructuras territoriales formales que supongan un eslabón intermedio, porque en UNAD todas las entidades cuentan por igual, tengan el tamaño que tengan y sean de la naturaleza que sean. Siempre hemos querido línea directa entre el núcleo central de UNAD y las entidades miembros, tanto a nivel técnico como político. **Nos gustan las personas y nos gusta la conexión profesional, emocional y afectiva que nos une.**

Esto ha permitido que, con el paso de los años, UNAD ya no sea solo un cúmulo de entidades compartiendo un espacio común, sino que hoy, somos una red, porque vivimos conectados y así llevamos trabajando en el marco de las últimas estrategias. **La Red es un concepto que implica acogida, flexibilidad, seguridad, capacidad de adaptación e interrelación multidireccional y en horizontal.**

Esta concepción es la que nos permite hacer de nuestras diferencias un valor, por eso en UNAD nos enorgullece la heterogeneidad, porque creemos que siendo más, somos más fuertes. UNAD no pretende ser un club de élite ni un lugar de exclusión. Siempre que se cumpla la ley, se respeten los estatutos y haya un compromiso con el modelo de intervención y la ética de la organización, todas las entidades son bienvenidas.

UNAD es una de las mayores ONG de Europa dedicada a las adicciones, al agrupar dentro de su base social a más de 230 organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro de todas las comunidades autónomas, excepto Baleares, Ceuta y Melilla.



● OBJETIVO 2018:

Elaborar un **protocolo** en relación con la **captación de fondos**, en base a los principios de transparencia y buen gobierno asumidos por la organización.

El listado de entidades que conforman UNAD puede consultarse en nuestra web:
<https://www.unad.org/entidades.php>

UNAD, como Red de referencia en adicciones, tiene acceso y financiación para canalizar y cubrir los gastos de la participación de las entidades socias y ubicarlas en redes y espacios políticos de alto nivel e influencia, tanto estatales como internacionales a las que por sí solas, la mayoría no podría acceder.

● Nuestras alianzas

UNAD cree en el trabajo en red y, como agente clave a nivel nacional e internacional, apuesta por la coproducción de las políticas públicas de adicciones.

Por ello, promovemos la participación, y representamos al ámbito de las adicciones en los principales espacios de participación e incidencia política, tanto a nivel institucional como en el tercer sector:

Redes del Tercer Sector:

● Plataforma del Tercer Sector

PTS, www.plataformatercersector.es

Se constituyó en enero de 2012 para defender, a través de una única voz, los derechos e intereses sociales de la ciudadanía, principalmente de las personas en situación de pobreza o riesgo de exclusión. Presidida por el Presidente de UNAD.

● Plataforma del Voluntariado de España

PVE, www.plataformavoluntariado.org

Es una red que agrupa a organizaciones de voluntariado de España. Sus fines son: promover, concienciar y sensibilizar a la sociedad; propiciar espacios de coordinación e intercambio; participar en la elaboración de políticas y programas de voluntariado; servir de marco para la defensa de los intereses y de la independencia de las entidades de voluntariado; ser portavoz de las ONG ante foros nacionales e internacionales; e impulsar y consolidar las plataformas territoriales de voluntariado. Actualmente, presidida por UNAD.

● Plataforma de ONG de Acción Social

POAS, www.plataformaong.org

Organización de ámbito estatal constituida formalmente el 18 de mayo de 2000, con carácter civil, privado, aconfesional y carente de ánimo de lucro dedicada a promover la participación de la ciudadanía en las organizaciones sociales. Fue declarada de utilidad pública en 2007. Actualmente, UNAD forma parte de su Junta Directiva.

● Red de Organizaciones Sociales del Entorno Penitenciario

ROSEP, www.plataformarosep.wordpress.com

Creada en 2013, es una red que engloba a todas las organizaciones sociales que de alguna manera intervienen en el entorno penal y penitenciario. Su cometido es fomentar una unión y un discurso común sobre determinados temas de la actualidad penal y penitenciaria que necesitan una respuesta o una reflexión conjunta.

● Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

EAPN, www.eapn.es

EAPN España nace en 1991 y se refunda en 2004 como red de ONG comprometidas por la inclusión de personas que sufren pobreza y exclusión social. UNAD es miembro de las entidades estatales de EAPN.

● Instituto para la Calidad de las ONG

ICONG, www.icong.org

Entidad, de la que UNAD es entidad fundadora, que aspira a convertirse en organismo certificador de las organizaciones sociales. Pretende que la norma "ONG Calidad" se consolide como norma específica para el sector y se equipare a certificaciones como ISO o EFQM.

Redes Internacionales de Drogas:

● International Drug Policy Consortium

IDPC, www.idpc.net/es

Red mundial integrada por ONG que centran sus intereses y áreas de especialización en materia de políticas de drogas. El Consorcio trabaja para fomentar un debate objetivo y abierto sobre la eficacia, la dirección y el contenido de las políticas de drogas en el ámbito nacional e internacional, y apoya las políticas que se fundamentan en evidencias científicas y que reducen eficazmente el daño relacionado con las drogas.

● Red Iberoamericana de ONG de Drogodependencias

RIOD, www.riod.org

Organización sin ánimo de lucro que engloba a las principales ONG de Iberoamérica que trabajan en el campo de la reducción de la demanda de drogas, ya sea en aspectos relacionados con la prevención, el tratamiento, etc. Durante una década UNAD tuvo la Presidencia, y actualmente ostenta la coordinación del Nodo España.

Órganos Consultivos Nacionales:

● Consejo Español de Drogodependencias y Otras Adicciones

www.pnsd.mscbs.gob.es/delegacionGobiernoPNSD/organigrama/funciones/consejo.htm

Órgano adscrito a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas a través del cual se coordinan los representantes de todas las administraciones públicas con competencias en materia de reducción del consumo de drogas, la Fiscalía General del Estado y los principales agentes sociales implicados en la prevención y el tratamiento de los problemas relacionados con las adicciones.

● **Consejo Estatal de Organizaciones no Gubernamentales de Acción Social**

(www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/ongVoluntariado/consejos.htm):

Es un Órgano Consultivo, adscrito a la Administración General del Estado a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que se constituye en un espacio de encuentro, diálogo y participación del movimiento asociativo en la elaboración de las políticas sociales. UNAD representa a las ONG del ámbito del consumo problemático de drogas.

● **Consejo Social Penitenciario:**

Creado en 2008 como un órgano consultivo y de relación entre la Administración Penitenciaria y las entidades del Tercer Sector, con la finalidad de fomentar su participación y colaboración en el desarrollo de las políticas penitenciarias de reinserción social.

Órganos Consultivos de la Comisión Europea:

● **Foro Europeo de la Sociedad Civil sobre Drogas**

www.civilsocietyforumondrugs.eu

Es un grupo de entidades expertas en adicciones, actualmente integrado por 45 organizaciones de los distintos Estados miembro de la UE. Las áreas en las que trabaja el Foro son:

- Seguimiento al Plan de Acción Europeo de Drogas.
- Relaciones con Instituciones Internacionales.
- Participación de la sociedad civil en la Política Nacional de Drogas.
- Estándares mínimos de calidad en la reducción de la demanda de drogas.

● **Foro Europeo de la Sociedad Civil Sobre el VIH, la Hepatitis y la Tuberculosis:**

Es un grupo de entidades expertas en infecciones de transmisión sexual (ITS) y sus problemas asociados, actualmente lo componen 40 organizaciones de los distintos Estados miembro de la UE. El Foro trabaja en las áreas de:

- Incidencia política para la defensa del Programa Salud de la UE.
- Intercambio de buenas prácticas en el ámbito de las ITS y sus problemas asociados.

Además, nos hemos adherido a una serie de documentos y manifiestos externos, con los que nos sentimos vinculados:

● **Consejo de la UE con las conclusiones sobre la promoción de medidas alternativas a la prisión:**

www.unad.org/noticias/2265/el/consejo/de/la/ue/se/posiciona/a/favor/de/las/medidas/alternativas/la/prision/para/personas/con/adiccion/a/las/drogas

● **Campaña de la X Solidaria:**

www.unad.org/noticias/2268/un/46/de/personas/contribuyentes/no/marca/la/casi-lla/x/solidaria/de/la/renta

● **Informe alternativo de la Plataforma DESC (Derechos Económicos, Sociales y Culturales):**

www.unad.org/noticias/2258/unad/se/adhiere/al/informe/alternativo/de/la/plataforma/desc

● **Movilización Alcohol y Menores, de la FAD:**

www.unad.org/noticias/2252/mas/de/40/entidades/sociales/presentan/propuestas/frente/al/consumo/de/alcohol/en/menores

● **Manifiesto del Día Mundial contra la pobreza:**

www.unad.org/noticias/2236/manifiesto/17/de/octubre/dia/internacional/para/la/erradicacion/de/la/pobreza

● **Campaña, “Support, don’t punish”, del Foro Europeo de la Sociedad Civil sobre el VIH, la Hepatitis y la Tuberculosis:**

www.unad.org/noticias/2195/la/red/unad/se/suma/la/campana/mundial//support/dont/punish

● **Compromiso con la calidad, de la POAS:**

www.plataformaong.org/que-hacemos.php#calidad

● **Declaración sobre la pobreza energética, de EAPN:**

www.unad.org/noticias/2107/declaracion/final/y/la/resolucion/relativa/a/pobreza/energetica/en/eapn/espana

● **Declaración contra la Pena de Muerte por Delitos de Drogas, de StoptheDrugWar.org:**

www.stopthedrugwar.org/files/trump-death-penalty.pdf

● **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas** (ver el apartado “Contribución de la estrategia de UNAD a los objetivos de desarrollo sostenible” de esta memoria).

Nuestro equipo

UNAD, en tanto que Red de entidades independientes, tiene una estructura compleja compuesta por los Órganos de Gobierno, las Comisiones de Trabajo y el Equipo Técnico:



Órganos de Gobierno

- **La Asamblea General:**

Es el órgano supremo de gobierno y la expresión máxima de la voluntad de los socios/as de UNAD y está integrada por todas las entidades asociadas por derecho propio irrenunciable y en igualdad absoluta, que adopta sus acuerdos por el principio mayoritario o de democracia interna.

- **La Junta Directiva:**

Es el órgano de representación y de gestión de UNAD, se constituye como órgano colegiado de representación territorial de UNAD, y fija los objetivos de política general. Su actuación está supeditada a la ley, a los Estatutos de UNAD y a los reglamentos de desarrollo y a los acuerdos válidamente adoptados por la Asamblea General. Está formada por los siguientes miembros: Presidencia, vicepresidencia primera, vicepresidencia segunda, secretaría, tesorería y los/as vocales que correspondan a cada Comunidad Autonómica⁴. Es la Junta Directiva la que toma las decisiones estratégicas y transversales de la organización.

⁴En 2017 se celebraron asambleas territoriales para la elección de vocal y suplente en ocho territorios autonómicos: Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco, Rioja y Valencia.

- **La Comisión Permanente:**

Se constituye como órgano colegiado, en donde se tienen en cuenta todos los sectores de intervención en drogodependencias de las entidades socias, y está encargada de tomar las decisiones técnicas de UNAD, con funciones eminentemente ejecutivas. La Comisión Permanente debe informar a la Junta Directiva de todas sus actuaciones.

Comisiones de Trabajo

Para su funcionamiento, UNAD cuenta con Comisiones de Trabajo, que son creadas desde la Junta Directiva. Las Comisiones de Trabajo están formadas por especialistas en uno o varios temas que desarrollan una actividad concreta. Actualmente, UNAD cuenta con cuatro Comisiones:

- **Comisión Adicciones y Justicia Penal.**
- **Comisión de Intervención.**
- **Comisión de Adicciones y Género.**
- **Comisión de Jóvenes.**

Equipo Técnico

Formado por la Dirección Técnica, el Equipo de Coordinación, el Área de Programas, el Área de Comunicación y Relaciones Institucionales, y el Área Económico-Financiera.



● OBJETIVOS 2018-2019:

Crear dos nuevas Comisiones, de Vida Asociativa e Internacional con los siguientes objetivos:

Comisión de Vida Asociativa:

- Revisar y actualizar los **Estatutos**.
- Revisar y actualizar el **Reglamento de Régimen Interior**.
- Revisar y actualizar el **Código Ético**, en especial todo lo relacionado con la imagen de marca, la visibilidad de las personas con adicciones y las campañas de sensibilización (lanzadas desde UNAD y respaldadas por el movimiento asociativo).

Comisión Internacional:

- Generar **posicionamientos** comunes sobre acontecimientos relacionados con la política de drogas en el plano internacional.
- Proponer **acciones** de incidencia al respecto.

En UNAD, es prioritario disponer de una contabilidad transparente, así como evitar cualquier problema de corrupción.

Por ello, en el artículo 49 de nuestros estatutos se indica cómo debe llevarse a cabo la disposición de fondos: “*Para la apertura de cuentas de todo tipo en entidades financieras serán necesarias las firmas de cuatro miembros de la Comisión Permanente. Para disponer de dichos fondos solo serán necesarias dos de las cuatro, una de las cuales será necesariamente la del Presidente/a o Vicepresidente/a 1º. La Junta Directiva señalará las otras personas con firma*”.

En cualquier caso, y aunque hasta la fecha nunca se han dado casos de corrupción en UNAD⁵, nos marcamos como objetivo a corto-medio plazo elaborar una política de conflicto de intereses.

● OBJETIVO 2018:

Elaborar un documento de conflicto de intereses para los órganos de gobierno, cumpliendo con los objetivos de Transparencia y Buen Gobierno.

⁵No se han llevado a cabo evaluaciones de ninguna operación al respecto.

Plantilla, por tipo de contrato (2017)		Hombres	Mujeres	Total
Indefinido	Jornada completa	1	6	7
	Jornada parcial	0	1	1
Temporal	Jornada completa	0	1	1
	Jornada parcial	0	0	0
Total		1 (11%)	8 (89%)	9

En 2017 se ha producido una baja voluntaria y su correspondiente sustitución (en ambos casos se trataba de mujeres entre 30 y 50 años).

Plantilla, por género, edad y categoría profesional (2017)	Género		Edad		
	Hombre	Mujer	<30 años	30-50 años	>50 años
Director	1(100%)	--	--	--	1(100%)
Coordinadoras	--	2(100%)	--	2(100%)	--
Técnicas	--	5(100%)	--	4(80%)	1(20%)
Administrativas	--	1(100%)	--	--	1(100%)

● OBJETIVO 2018:

Aumentar la diversidad de la plantilla de UNAD con, al menos, dos nuevas contrataciones que aporten variedad tanto en género, como en edad.

En cuanto a la diversidad en los órganos de gobierno, la Junta Directiva de UNAD en 2017 está formada por 3 hombres y 3 mujeres en el tramo de edad de 30 a 50 años; y por 12 hombres y 5 mujeres mayores de 50 años.



A lo largo del año 2017, contamos con dos personas que hicieron colaboraciones para UNAD, cuyas principales funciones han sido:

- Diseño y ejecución de un Plan de Vocalías.
- Preparación, diagnóstico, diseño y maquetación del Plan Estratégico.
- Coordinación del proceso de trabajo de datos sobre el perfil de las personas atendidas por las entidades de UNAD, así como la gestión y ejecución de las acciones.
- La organización de microseminarios en los territorios.

A partir de 1 de enero de 2016, el convenio regulador de las relaciones laborales, aplicado para todas las personas con contrato laboral en UNAD, es el **Convenio Colectivo Estatal de Acción e Intervención Social**, siempre respetando los derechos adquiridos. Se establece también un acuerdo interno, con una serie de **mejoras** respecto al citado Convenio, entre las que destacamos:

- Horario de entrada flexible.
- Jornada de verano, con horario intensivo
- Dos días de asuntos propios al año y seis permisos anuales (de menos del 50% de la jornada laboral) para gestiones personales.
- Complemento del 100% del salario base en caso de baja por enfermedad.
- Una semana más de permiso de maternidad/paternidad, en el caso de que al menos 6 semanas del mismo sean disfrutadas por el padre⁶.

⁶A lo largo del año 2017, ningún trabajador de UNAD ha tenido derecho a permiso parental

Los cambios organizativos significativos se comunican, al menos, con quince días de antelación, según marca el Estatuto de los Trabajadores. Si bien, siempre que es posible, se intenta aumentar este plazo con el objetivo de que las personas que forman parte del equipo puedan gestionar estos cambios de manera óptima.

● OBJETIVOS 2018:

Gestionar adecuadamente los cambios organizativos asociados al cambio de modelo de trabajo de UNAD (ejecución directa de la subvención del IRPF).

Elaborar un manual de personas, incluyendo la descripción de perfiles, funciones y responsabilidades, así como pautas en relación con la selección e incorporación de personas, la formación del equipo y la evaluación del desempeño y del clima laboral.

Otro de los focos de atención prioritarios de UNAD, es la **formación**. En 2017 las tres principales acciones formativas fueron: Género, adicciones sin sustancia, y modelo de intervención con jóvenes, menores y alcohol. Esta formación fue dirigida tanto a la Coordinación, como al personal técnico y administrativo de UNAD⁷. Además, las dos coordinadoras llevaron a cabo dos módulos (250 horas) del máster de "Dirección de entidades no lucrativas".

Por otro lado, todo el equipo recibimos una evaluación anual del desempeño y desarrollo profesional.

● EL PLAN DE IGUALDAD DE UNAD

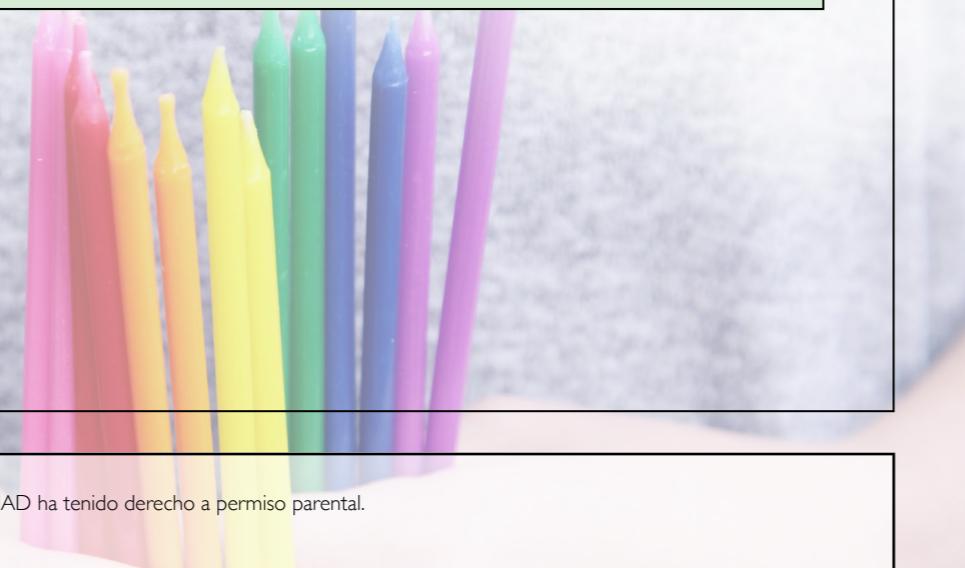
El Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2017/2021 se desarrolla en torno a ocho ejes de actuación, con los siguientes objetivos:

- **I Cultura organizacional y compromiso por la igualdad:** Integrar el compromiso de UNAD con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de género en la cultura organizacional de la entidad.
- **II Selección y contratación:** Revisar, con perspectiva de género, los procesos de selección de UNAD.

⁷No se registraron el número de horas impartidas, si bien comenzará a hacerse a partir de 2018.

- III **Clasificación profesional y promoción:** Revisar, con perspectiva de género, los procesos de selección de UNAD.
- IV **Formación:** Formalizar un Plan de Formación anual, que incluya formación en igualdad y formaciones de desarrollo de competencias.
- V **Equilibrio de la vida profesional y personal:** Protocolizar las medidas de conciliación existentes y darlas a conocer a las personas trabajadoras.
- VI **Prevención y atención del acoso por razón de sexo y sexual:** Garantizar la prevención del acoso sexual o por razón de sexo en la entidad, formulando y difundiendo los mecanismos de actuación adecuados.
- VII **Comunicación:** Promover y difundir una imagen interna y externa de la entidad comprometida con la igualdad de oportunidades.
- VIII **Seguimiento y evaluación de las medidas:** Definir una serie de indicadores para realizar el seguimiento de la incorporación de la igualdad de oportunidades en la entidad, evaluar y medir el grado de eficacia de las medidas que conforman el Plan de Igualdad.

En octubre de 2016 se crea la **Comisión de Igualdad** de UNAD, formada por dos representantes de la plantilla y dos de la entidad, cuya función principal es trabajar en todos los campos necesarios para conseguir una verdadera igualdad de trato y oportunidades dentro de la UNAD. A lo largo de 2017, la Comisión de Igualdad se ha reunido cuatrimestralmente. No se han identificado casos de discriminación durante el periodo objeto del informe.



⁶A lo largo del año 2017, ningún trabajador de UNAD ha tenido derecho a permiso parental.

Durante el año 2017, no ha habido ni accidentes, ni enfermedades profesionales, por lo que todos los datos de accidentabilidad hacen referencia a contingencias comunes.

Datos de accidentabilidad (2017)	
Nº de bajas	2
Jornadas perdidas	27 Nota ⁸
Incidencia	224,3 por mil
Absentismo	0,83%

Ninguna persona trabajadora de UNAD desempeña un trabajo que tenga alta incidencia o alto riesgo de determinadas enfermedades.

En 2017, conforme a la resolución del Expediente de Reintegro emitida por la IGAE, UNAD finalizó los trámites y cerró el expediente abierto por este organismo en 2015.

● Nuestros servicios

UNAD tiene como principal objetivo dar servicio a sus entidades socias; además, ejecuta una serie de actividades bien con impacto directo en las entidades, bien con impacto indirecto en las entidades e impacto directo en las personas usuarias o la sociedad.

La cartera de servicios de UNAD nace a raíz del conocimiento acumulado por la organización durante años de intervención en la Acción Social. Durante este tiempo, las organizaciones sociales han sufrido muchos cambios, se han ido transformando y adaptando constantemente a una sociedad cambiante y con unas necesidades diferentes. Desde UNAD, hemos interpretado, orientado, impulsado y trabajado conjuntamente en la búsqueda de soluciones con diferentes Agentes Sociales, Administraciones Públicas, Plataformas del Tercer Sector y entidades de atención directa, lo que nos ha llevado a generar un conocimiento que hoy ofrecemos a través de nuestra cartera de servicios.

⁸Una de un día y otra de 26 días, ambas mujeres.

En la actualidad, **estamos inmersos en un profundo proceso de cambio, donde las organizaciones sociales necesitan adecuarse a la sociedad en la que vivimos.** En UNAD creemos que la verdadera adaptación y transformación se inicia desde dentro de las organizaciones, teniendo en cuenta a las personas que las integran y trabajando todas las parcelas de forma equilibrada e interrelacionada para mejorar todo el sistema en su conjunto. Creemos que así se produce una evolución y transformación natural, que sin ser forzada se adapte al entorno de forma constante.

UNAD, como Red de entidades que trabajan en el ámbito de las adicciones, articula su cartera de servicios para dar respuesta a sus tres principales funciones: **Incidencia política para la defensa de derechos, representación del movimiento asociativo de adicciones y fortalecimiento de las entidades socias bajo un modelo compartido y sensibilización de la sociedad.**

CARTERA DE SERVICIOS

CLASIFICACIÓN	METAS	SERVICIOS
1 Incidencia política y representación del movimiento asociativo.	Asegurar que las políticas de drogas son adecuadas, que las instituciones reconocen el valor de las entidades, se trasladan las necesidades y peticiones generales del movimiento asociativo y conseguir mejoras en la legislación y normativa que afectan tanto a las personas como a las organizaciones sociales.	<ul style="list-style-type: none"> - Posicionamientos. - Propuestas electorales. - Propuestas a la Estrategia Nacional sobre Drogas. - Adhesión a manifiestos.
2 Investigación y participación de la Red	Promover la generación de conocimiento compartido en la propia Red y permitir la participación y la cocreación de las respuestas. Esto supone un retorno de información global estructurada, que puede ser usada para el trabajo territorial y la elaboración de proyectos en base a necesidades reales demostradas.	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio del Perfil estatal y territorial. - Guía de Recursos. - Comisiones de expertos. - Estudios ad-hoc.

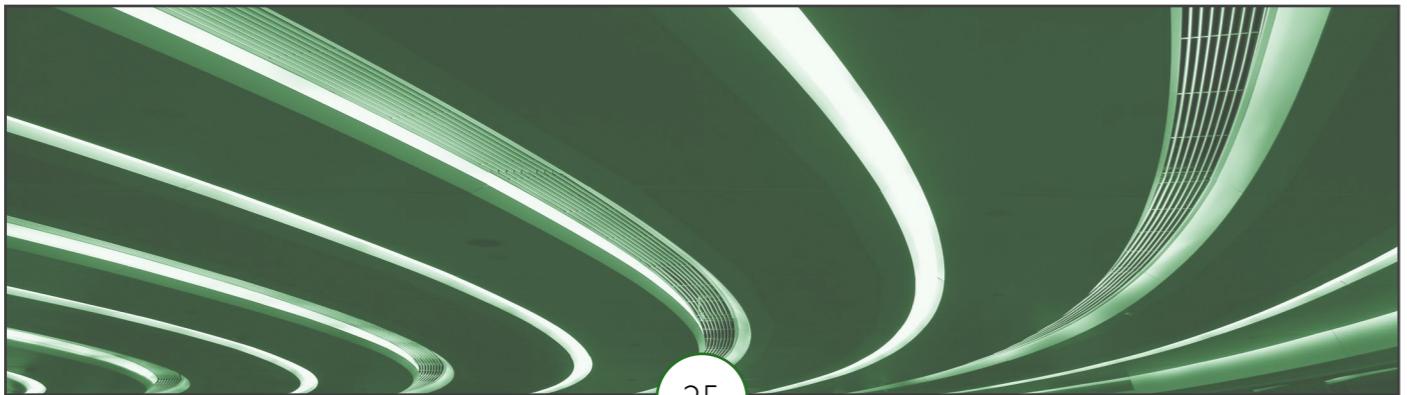
CLASIFICACIÓN	METAS	SERVICIOS
3 Visibilidad, proyección e información interna	Sensibilizar a la sociedad en general y fomentar con ello los apoyos externos, mejorar los enfoques informativos de las adicciones, ofrecer a las entidades de la Red una marca que es referencia y aval de su trabajo y facilitar información relevante a sus entidades de manera sencilla.	<ul style="list-style-type: none"> - Merchandising de UNAD. - Memorias de UNAD. - Vídeos y material audio visual. - Web, boletines y redes sociales.
4 Gestión de proyectos supracomunitarios y supranacionales	Facilitar el acceso a financiación estatal y europea a entidades que no pueden hacerlo por sí solas, asesorarlas en el diseño, ejecución y justificación de proyectos orientados al modelo de intervención, fomentar la mejora continua de los proyectos y asumir la responsabilidad ante los financiadores.	<ul style="list-style-type: none"> - Información y acceso a las convocatorias de IRPF y convocatorias europeas. - Mantenimiento, mejora y financiación de nuevos proyectos.
5 Capacitación y reconocimiento	Permitir a los profesionales acceder a formación actual financiada y compartir con otras entidades experiencias de trabajo, visibilizar las buenas prácticas de la organización, generar transferencias de conocimiento y mejorar las competencias de gestión e intervención repercutiendo en la actividad de las organizaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Escuela de Salud. - Jornadas de Género, Adicciones sin sustancia, Ocio y Jóvenes, Medidas alternativas, etc. - Seminarios de políticas
6 Acompañamiento a la Red	Cubrir las necesidades y solventar, siempre que sea posible y se encuentren dentro de las posibilidades de UNAD, las demandas de la Red asegurando las vías que garantizan el mantenimiento y el correcto funcionamiento de las entidades.	<ul style="list-style-type: none"> - Vocalías territoriales. - Buzón web de quejas, reclamaciones y sugerencias. - Encuesta anual de satisfacción y expectativas de la Red.

No hemos identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios relativos a los impactos en la salud y seguridad de los servicios que ofrecemos.

Tampoco hemos identificado ninguna reclamación fundamentada relativa a violaciones de la privacidad de las personas. A este respecto, debido a nuestro compromiso de proteger al máximo la privacidad de nuestras personas usuarias, cumplimos con lo marcado por la LOPD, adaptándonos, antes de mayo de 2018, a los requisitos de su nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

● LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- **Jesús Castanedo** (Vocal): La estrategia y la reflexión de materias en torno a la misma.
- **Antonio Escobar** (Vocal): El modelo territorial.
- **José Luís Rabadán** (Vocal): Portavocía ante los MMCC de la visión integral de las adicciones, especialmente de la sanitaria, del tratamiento y también la cartera de servicios.
- **Paco López** (Secretario): Las investigaciones, especialmente el perfil de las personas atendidas en la red.
- **Lidia Rodríguez** (Tesorera): La viabilidad económica de la entidad y el liderazgo de una línea de transparencia. Referente política en el Plan de Igualdad de UNAD.
- **Carmen Martínez** (Vicepresidenta 2^a): Liderazgo del posicionamiento en materia de adicciones y justicia penal de UNAD.
- **Felisa Pérez** (Vicepresidenta 1^a): Seguimiento en la elaboración de los posicionamientos ideológicos y portavocías de UNAD en adicciones, tanto respecto de los fenómenos y respuestas, como de la red de drogas y su modelo de intervención.
- **Luciano Poyato** (Presidente): Aseguramiento de las buenas y fluidas relaciones institucionales con el Ministerio y el Plan Nacional sobre Drogas. Interlocución con el Tercer Sector y liderazgo del equipo de la Comisión Permanente.



I- Defensa de Derechos

Defender los derechos de las personas con problemas de adicciones a través de la difusión de un posicionamiento ideológico común, un modelo de intervención claro y la puesta en valor del trabajo de UNAD y sus entidades socias.

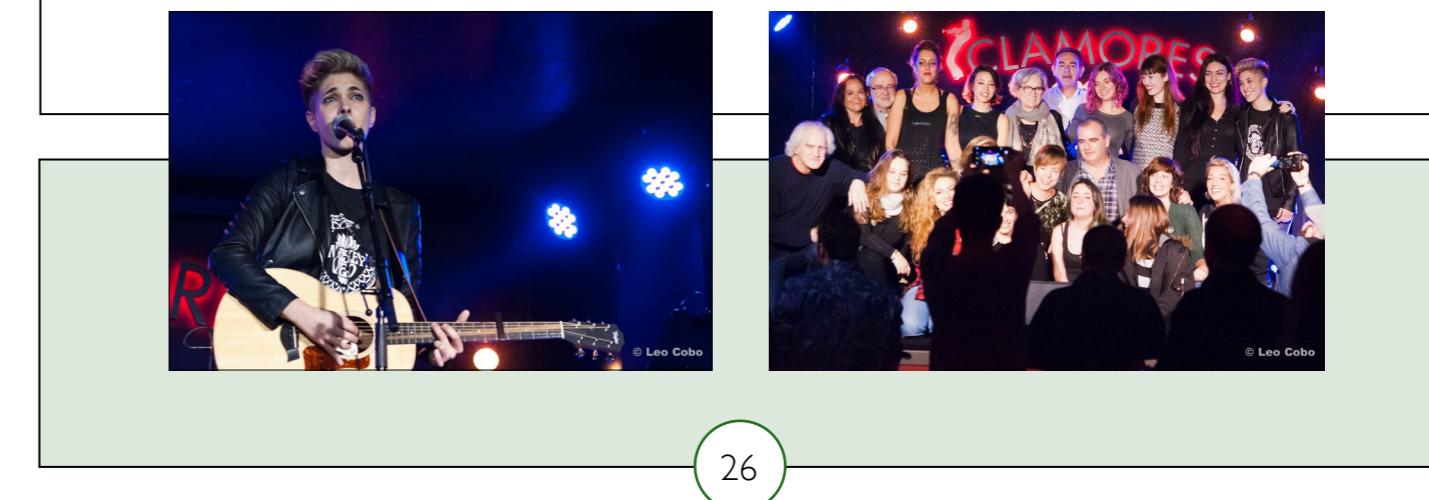
Investigando:

Publicación anual, "Perfil de las adicciones en 2016". En esta publicación, trabajamos de manera muy específica la perspectiva de género en el análisis de los datos (no solo segregando la variable hombre/mujer, sino señalando fenómenos específicos de discriminación por razón de género). En junio de 2017, representantes de UNAD acudieron al Congreso para compartir los resultados de este estudio.



Visibilizando:

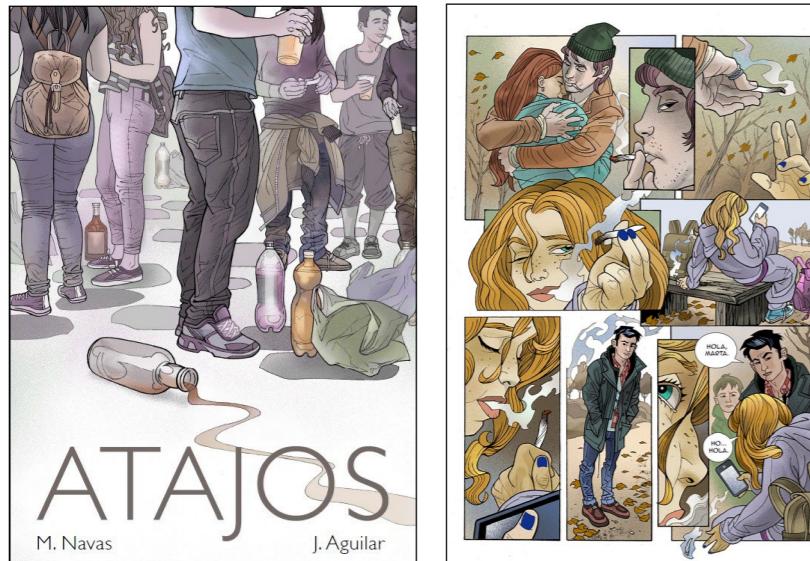
UNAD organiza el festival RAPO, una iniciativa de arte en la que jóvenes artistas dan visibilidad a los colectivos más frágiles de nuestra sociedad a través de la música y la poesía. En la segunda edición, de 2017, todas las artistas invitadas fueron mujeres.



Sensibilizando:

Desde UNAD nos esforzamos en crear herramientas atractivas de sensibilización educativa y prevención. Un ejemplo es el cómic ATAJOS con el que nos acercamos a menores y familias a través de tres historias diferentes sobre adicciones en la adolescencia (la violencia de género, el consumo abusivo de alcohol y las adicciones sin sustancias).

El cómic y la unidad didáctica desarrollada a partir de él pretenden ser una herramienta de prevención, que anime a la reflexión y pueda ser analizada en las aulas de centros de secundaria de todo el Estado.

**Posicionamiento de UNAD en materia de género y adicciones:**

www.unad.org/ARCHIVO/documentos/UNAD-posicionamiento-genero-adicciones.pdf

A lo largo de 2017, hemos mantenido múltiples **reuniones con órganos públicos y responsables políticos**, tanto del gobierno como de la oposición, para hacer incidencia sobre la problemática de las adicciones y la necesidad de apoyo.

En 2017 hemos llevado a cabo dos **propuestas legislativas** concretas, a la Ley mordaza y a la Ley de alcohol y menores.

● LOGROS 2017:

- Recogida de datos rigurosos para desarrollar estudios de investigación científicos que avalen nuestras reivindicaciones y den solidez a nuestras propuestas y nuestra marca.
- Desarrollo de productos atractivos, emotivos y pedagógicos para generar sensibilización social con nuestro colectivo y visibilizar nuestra imagen de marca.
- Implantación de una estrategia de incidencia política con alto impacto y visibilizar nuestro modelo de intervención, para convertirnos en la entidad y la marca referente en adicciones en nuestro país.
- Consolidación del posicionamiento de la marca UNAD a través de una comunicación externa y una estrategia de redes sociales coherentes con la misión y la visión de la organización, ejerciendo así la labor de representación de la Red tanto ante la sociedad en espacios públicos, como en los medios de comunicación.

2- Participación y democracia interna

Promover la participación de las entidades y la democracia interna de UNAD a través de un nuevo modelo de organización y la activación de su sistema de gobierno.

ENCUENTRO ESTATAL DE LA RED 2017:

En abril reunimos a miembros de la Red de todo el país en el Encuentro y la Asamblea anuales de UNAD, donde compartimos ideas y dialogamos sobre el devenir de la organización.

www.youtube.com/watch?v=hR5Njh7y3pM&t=20s



PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA:

Con más de 300 personas participantes presencialmente, 125 personas on line, 6 territorios con sesiones dinamizadas, 23 personas internas y externas facilitando el proceso.

12 meses de trabajo.

3 productos finales: Identidad, Diagnóstico y Plan Estratégico.

PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA: Con más de 300 personas participantes presencialmente, 125 personas on line, 6 territorios con sesiones dinamizadas, 23 personas

● LOGROS 2017:

- Fijación del rumbo de la organización de manera consensuada y definición de la estrategia organizacional.
- Fomento de la participación de las entidades socias en UNAD y aseguramiento de la gobernanza asociativa por medio del modelo territorial.
- Cumplimiento de las obligaciones estatutarias y del gobierno de la organización, destacando:
6 Reuniones de la Comisión Permanente, con especial relevancia de los siguientes debates:
 - El modelo de intervención de UNAD que defendemos.
 - La identidad de UNAD y su actual proyecto asociativo.
- **3 Reuniones de la Junta Directiva**, en las que se han mantenido una serie de debates temáticos sobre:
 - La situación actual del modelo de organización y calidad democrática (en febrero).
 - El nuevo modelo de financiación relacionado con el IRPF y su descentralización (en abril).
- Mejora de la comunicación interna de UNAD con las vocalías, ofreciendo así unos servicios más personalizados.



3- Pertenencia y oferta de servicios

Incrementar la pertenencia y utilidad de las entidades socias respecto a UNAD a través de un mayor conocimiento mutuo, relaciones más cercanas y la oferta de servicios que las fortalezcan.

SEMINARIOS 2017:



En 2017 se celebraron tres microseminarios de UNAD para las entidades de la Red en tres territorios distintos:

- En enero celebramos en Madrid el seminario "Impacto de las reformas del Código Penal y Ley de Seguridad Ciudadana", para debatir sobre cómo las últimas modificaciones penales influyeron en las personas atendidas por la Red.
- En junio organizamos en Las Palmas el seminario "Modelos de intervención para retos actuales en adicciones", donde se reservó un espacio para que las entidades expusieran sus buenas prácticas.
- También en junio, realizamos otro seminario en Mérida bajo el título "Jóvenes y adicciones: Interviniendo desde la colaboración".

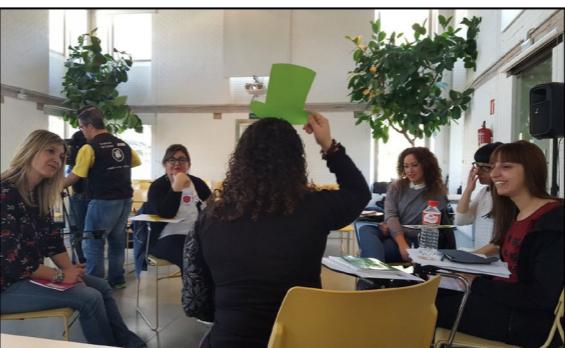
Abril - Jornada World Café Adicciones y violencia de género. El objetivo de la jornada era identificar qué está fallando a la hora de prestar atención a mujeres que presentan ambas problemáticas y, principalmente, la búsqueda de soluciones y alternativas para mejorar dicha atención.

Abril - Encuentro de diálogo y participación. Con este espacio se ha ofrecido a las entidades miembro de UNAD un espacio de encuentro, formación e información útil, valioso y ameno. Se pretende conseguir que las entidades socias participen y profundicen en el futuro de la Red, siendo parte principal de la toma de decisiones de su estrategia; así como alinear las políticas de drogas con el modelo de intervención de UNAD, consolidando el prestigio de su marca.

Junio - Diálogo Estructurado: Políticas y programas de juventud y drogas. Con esta jornada se ha pretendido reflexionar y debatir los retos y mejoras trabajadas en el ámbito autonómico y estatal entre un grupo de trabajo de jóvenes de la red UNAD y responsables políticos de la toma de decisiones en el ámbito de las drogodependencias.

Diciembre - Seminario abierto a profesionales, estudiantes y voluntariado para saber más sobre prevención y reducción de riesgos, bajo el nombre "Conductas autodestructivas en jóvenes y menores".

- En mayo una delegación de UNAD se desplazó hasta Costa Rica para participar en el XIX Seminario de la RIOD sobre Drogas y Cooperación.
- UNAD asistió en noviembre al Foro Europeo sobre drogas de la Comisión Europea en el que se debatió sobre la Estrategia Europea de Drogas y la Asamblea Especial de las Naciones Unidas sobre Drogas (UNGASS). Además, el foro se reunió con el Horizontal Working Party on Drugs (HDG) para trasladarle sus demandas.
- En diciembre, UNAD se incorporó al Foro Europeo de la Sociedad Civil sobre VIH, Hepatitis y Tuberculosis, un órgano consultivo de la Comisión Europea, y acudió por primera vez a su encuentro anual en Luxemburgo.
- Participamos en diversas redes del tercer sector como la PTS, la PVE, EAPN, o la POAS. UNAD preside la Plataforma del Tercer Sector y la Plataforma del Voluntariado de España otro año más, a través de nuestro presidente y director técnico, Luciano Poyato.
- Participamos en la campaña de promoción para destinar el 0,7% del IRPF a fines sociales (X solidaria).
- Fomentamos la formación de las entidades socias en materia de calidad a través de la participación y los proyectos que desarrollamos junto al ICONG.



● LOGROS 2017:

- Desarrollo un plan de formación para las entidades socias de UNAD.
- Reestructuración del modelo de financiación del IRPF y adaptación a la Red UNAD.
- Gestión y justificación de subvenciones de continuidad y acceso a nuevas convocatorias de financiación.
- Desarrollo de una gestión interna de la entidad eficiente y efectiva: Seguimiento exhaustivo del presupuesto y mejora en la gestión de los recursos de la Red.

4- Trabajo en Red

Reivindicar un modelo social alternativo basado en la justicia social y la igualdad a través de la incidencia política y la denuncia, de la sensibilización y la canalización de la participación ciudadana y ofreciendo alternativas de trabajo en red dentro del tercer sector y con otros sectores.

PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS CONSULTIVOS INTERNACIONALES 2017:



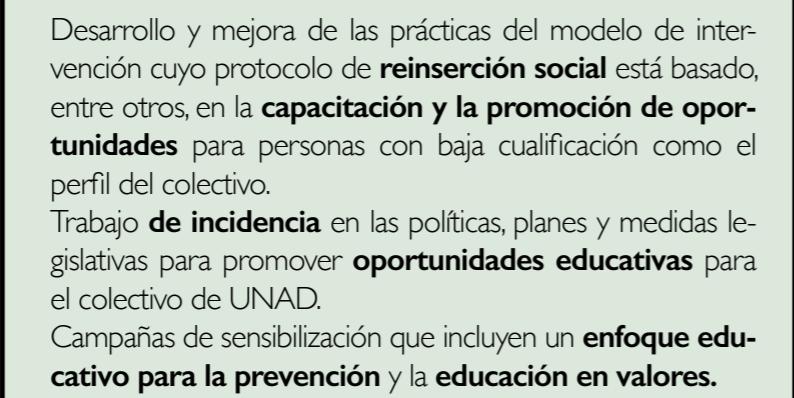
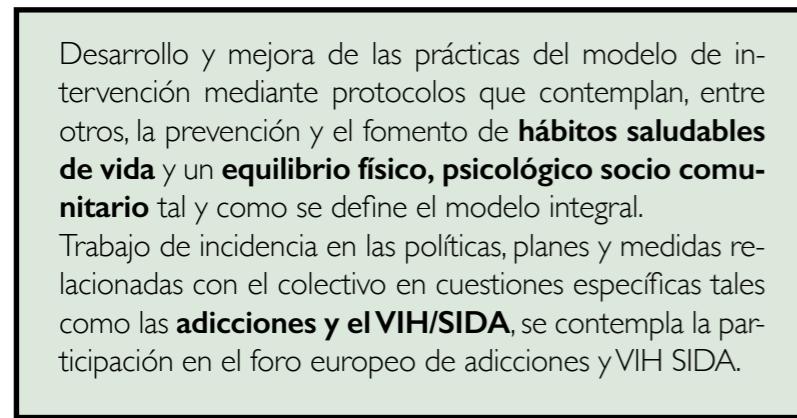
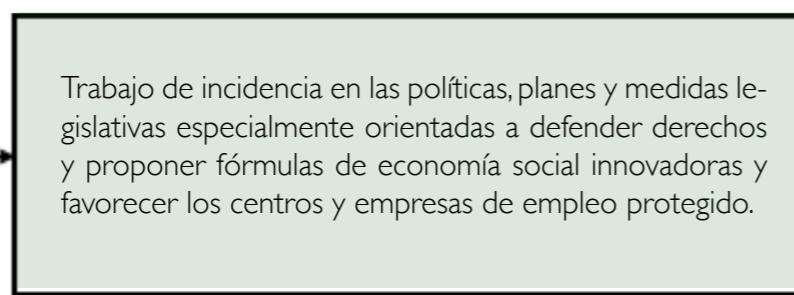
● LOGROS 2017:

- Fomento de la responsabilidad social en UNAD, así como un modelo de economía social.
- Definición e implantación de una estrategia de trabajo en red con el tercer sector y con otros agentes sociales del entorno (Universidades, Colegios Oficiales, ...).
- Aprovechamiento de la información del tercer sector sobre nueva normativa de financiación y generación de conocimiento para nuestra Red.

● Contribución de UNAD a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

UNAD es una entidad con cultura de trabajo en red y visión de alto nivel por lo que trabaja siempre de manera alineada con los principales retos y macroestrategias diseñados a nivel global. Este es el caso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, redefinidos y ampliados en 2015 para la agenda 2030 con la participación de 193 Estados Miembros de la ONU.

La estrategia de UNAD contribuye y alimenta algunos de los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de espacios comunes y complementarios de trabajo⁹:



⁹No hemos tenido ninguna multa ni sanción no monetaria significativa por el incumplimiento de las leyes o normativas en materia de medio ambiente en el periodo objeto del informe.



Enfoque de género con **objetivos transversales**, de manera que tanto los estudios como las campañas de sensibilización y los protocolos de intervención deben tener incorporado el género.

Además, se trabaja como variable en todos los estudios y existen líneas de formación y empoderamiento de las mujeres líderes.

Implementación de un **plan de igualdad** para su plantilla.



Trabajo de incidencia en las políticas, planes y medidas legislativas especialmente orientadas a defender derechos y combatir las dificultades a las que se enfrenta el colectivo de personas con adicciones en el **acceso al empleo**. Desarrollo y mejora de las prácticas del modelo de intervención cuyo protocolo de **re inserción laboral** está basado, entre otros, en promover el acceso al **empleo digno** a personas de difícil empleabilidad como es el colectivo de UNAD.



Trabajo de incidencia en las políticas, planes y medidas legislativas especialmente orientadas a defender derechos y proponer **fórmulas de economía social innovadoras** y favorecer los **centros y empresas de empleo protegido**.



Trabajo de incidencia en las políticas, planes y medidas legislativas especialmente orientadas a defender derechos y **combatir las situaciones de desigualdad** que sufre el colectivo de UNAD. Trabajo en red con entidades como la EAPN- España, así como su incidencia en foros internacionales tales como el Foro Europeo de la Sociedad Civil sobre las drogas, la RIOD y Naciones Unidas para **promover la igualdad de derechos entre países**.



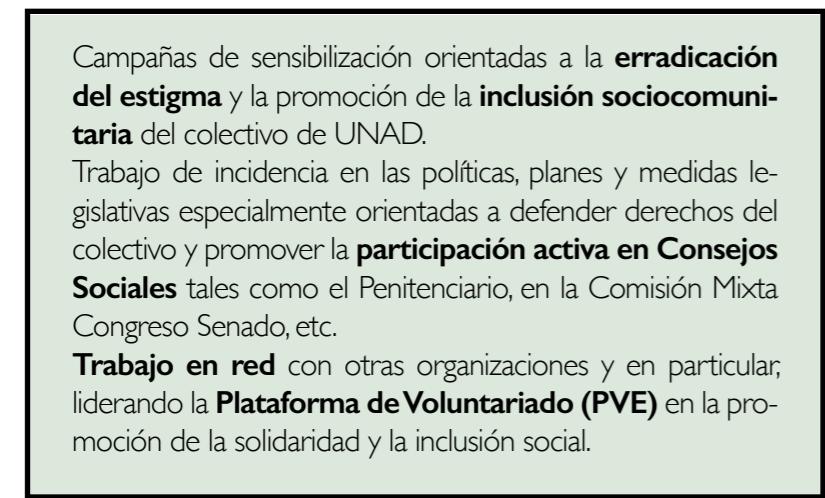
Objetivos concretos de trabajo en red con las entidades socias y otras organizaciones para coordinar **respuestas eficientes y sostenidas** en los territorios mediante los planes regionales sobre adicciones.

Desarrollo y mejora de las prácticas del modelo de intervención que en su protocolo profundiza y exige el desarrollo comunitario y la implicación del entorno en la intervención.



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Reducción del uso de papel (comunicaciones digitales).



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Objetivos relacionados con la búsqueda de **modelos alternativos de financiación** más **sostenibles** y combinados, así como mayor vigilancia y **rendición de cuentas** en relación con la actividad de la Red.

● OBJETIVO 2018-2019:

- Difundir entre los miembros de la Red los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.
- Promover la contribución de la Red a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que nos son de aplicación más directa.

Sobre esta memoria

La Memoria de Sostenibilidad 2017 de UNAD, la primera que elaboramos, constituye un reporte sobre el desempeño económico, ambiental y social de nuestra organización y nuestros resultados. Sus contenidos han sido determinados de acuerdo con los principios de participación de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad, en términos de alcance, cobertura y espacio temporal. Así mismo, se ha buscado en su elaboración, en cuanto a los datos presentados, precisión, equilibrio, claridad, comparabilidad, fiabilidad y puntualidad.

Cubre el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2017, periodo en el que no ha habido cambios significativos en nuestra organización, ni tampoco en nuestra cadena de suministro. Nos comprometemos a hacer pública nuestra Memoria de Sostenibilidad con periodicidad anual.

Esta Memoria ha sido elaborada de conformidad con los Estándares de GRI (Global Reporting Initiative), opción esencial. Por decisión de la Comisión Permanente, esta Memoria será verificada externamente por un organismo independiente.

Para la selección de nuestros grupos de interés seguimos la metodología descrita tanto en nuestro manual de Calidad, como en el procedimiento para la identificación y priorización de los **grupos de interés**.

GRUPOS DE INTERÉS	CANALES DE COMUNICACIÓN	TEMAS MATERIALES
Ciudadanos/as, potenciales personas usuarias y medios de comunicación	Web Redes sociales Medios de comunicación Publicaciones y campañas Email	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental Cumplimiento socioeconómico
Poderes Públicos, administraciones públicas nacionales e internacionales, personas usuarias y Tercer Sector	Reuniones Web Email Teléfono	Evaluación social de los proveedores Política pública Salud y seguridad de los clientes

GRUPOS DE INTERÉS	CANALES DE COMUNICACIÓN	TEMAS MATERIALES
Profesionales remunerados/as y voluntarios/as de las entidades socias y per-	Web Email Teléfono Redes sociales Skype	Empleo Relaciones trabajador-empresa Salud y seguridad en el trabajo Formación y enseñanza Diversidad e igualdad de oportunidades No discriminación Libertad de asociación y negociación colectiva Trabajo infantil Trabajo forzoso u obligatorio
Representantes de las entidades socias y miembros de los órganos de gobierno	Web Email Teléfono Redes sociales WhatsApp	Desempeño económico Anticorrupción Competencia desleal Privacidad del cliente
Entidades financieradoras, equipo técnico y entidades socias	Reuniones Teléfono Email WhatsApp	Desempeño económico Anticorrupción Competencia desleal Incumplimiento de la

Para cualquier consulta o aclaración sobre los contenidos de esta Memoria de Sostenibilidad, se puede contactar con UNAD a través del siguiente correo electrónico:
unad@unad.org

Estamos en la calle Canarias 9, local. 28045. Madrid.

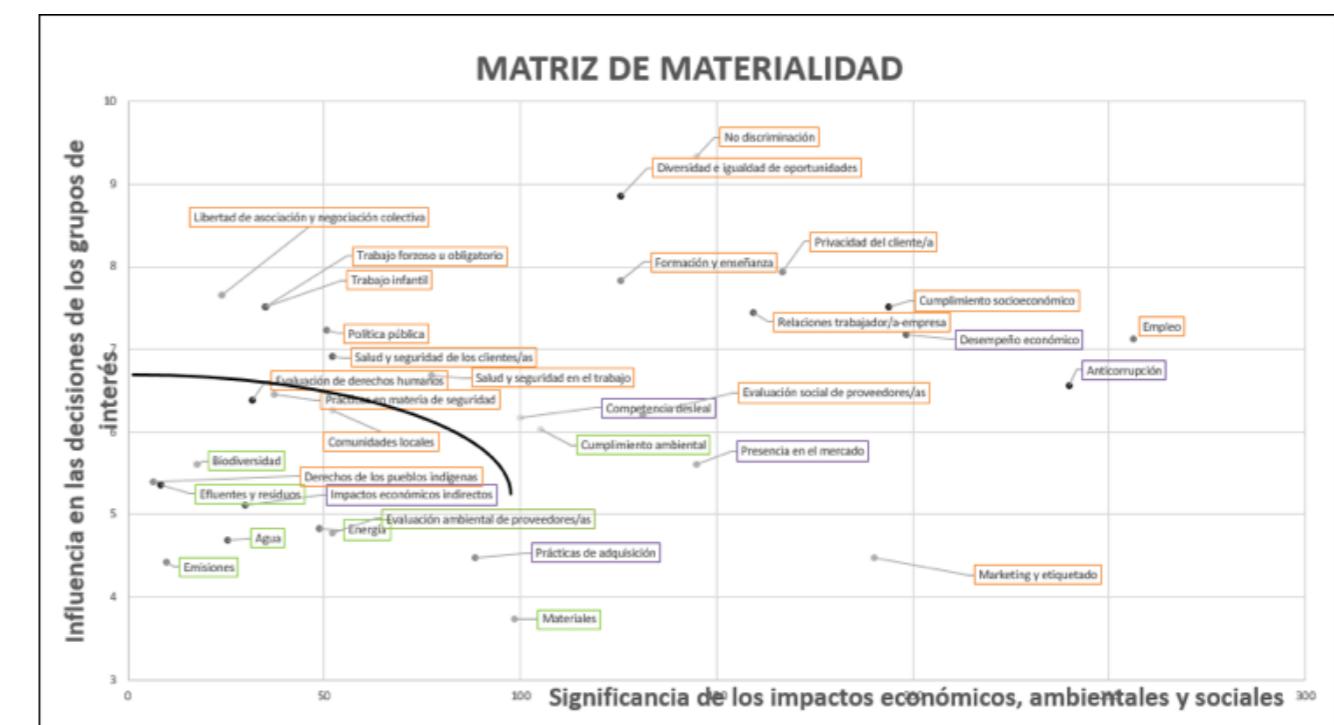
Anexo I. Matriz de materialidad

Para establecer la **matriz de materialidad** se ha seguido la metodología propuesta por GRI. Se han evaluado todos los temas (económicos, ambientales y sociales) propuestos por este organismo, desde dos puntos de vista: evaluación de sus impactos en los resultados de la organización y evaluación de la influencia en los grupos de interés.

La **evaluación de los impactos** es realizada por dos personas que pertenecen a la dirección de UNAD, teniendo en cuenta las consecuencias económicas, ambientales y sociales de estos, según una escala previamente establecida, así como la probabilidad de ocurrencia. El impacto se considera como el producto entre consecuencias y probabilidad, calculándose la media de las tres aportaciones recibidas.

La **evaluación de la influencia** de cada uno de los temas en los grupos de interés se realiza por personal de la organización que, por su puesto de trabajo, tiene un trato directo y habitual con dicho grupo de interés. Consiste en “ponerse en la piel” de ese grupo de interés y, desde esta óptica (no desde la personal), valorar si los distintos temas son o no importantes para el grupo de interés representado. La influencia de cada grupo de interés ha sido valorada, al menos, por dos miembros de la organización, de manera, que se ha tomado la media aritmética de sus valoraciones.

Una vez realizadas ambas evaluaciones y posicionados todos los temas en la matriz, se procede a trazar la línea por encima de la cual los temas son considerados materiales.



De esta manera, los temas considerados como materiales han sido:

Desempeño económico

- 201: Desempeño económico
- 205: Anticorrupción
- 206: Competencia desleal

Desempeño ambiental

- 307: Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

Desempeño social

- 401: Empleo
- 402: Relaciones trabajador-empresa
- 403: Salud y seguridad en el trabajo
- 404: Formación y enseñanza
- 405: Diversidad e igualdad de oportunidades
- 406: No discriminación
- 407: Libertad de asociación y negociación colectiva
- 408: Trabajo infantil
- 409: Trabajo forzoso u obligatorio
- 414: Evaluación social de los proveedores
- 415: Política pública
- 416: Salud y seguridad de los clientes
- 418: Privacidad del cliente
- 419: Cumplimiento socioeconómico

Anexo II. Índice de contenidos GRI

CONTENIDOS GENERALES

CÓDIGO	TEMA	PÁGINA
GRI 201: Desempeño económico		
102-1	Nombre de la organización	4
102-2	Actividades, marcas, productos	4
102-3	Ubicación de la sede	37
102-4	Ubicación de las operaciones	4
102-5	Propiedad y forma jurídica	4
102-6	Mercados servidos	4
102-7	Tamaño de la organización	4, 8, 10, 18
102-8	Información sobre empleados	18
102-9	Cadena de suministro	7
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	36
102-11	Principio y enfoque de precaución	33
102-12	Iniciativas externas	13
102-13	Afiliación a asociaciones	11
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	2
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	5
102-18	Estructura de gobernanza	15
102-40	Lista de grupos de interés	36

CÓDIGO	TEMA	PÁGINA
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	19
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	36
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	36
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	36
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	8
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	36
102-47	Lista de temas materiales	38
102-48	Re expresión de la información	36
102-49	Cambios en la elaboración de informes	36
102-50	Periodo objeto del informe	36
102-51	Fecha del último informe	36
102-52	Ciclo de elaboración de informes	36
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	37
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	36
102-55	Índice de contenidos GRI	39
102-56	Verificación externa	36
GRI 103: Enfoque de gestión (2016)		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	VER TABLAS SIGUIENTES
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	

DESEMPEÑO ECONÓMICO

CÓDIGO	TEMA	PÁGINA
GRI 102: Contenidos generales (2016)		
103	Enfoque de gestión 201	2, 8, 15, 37
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	8
GRI 205: Lucha contra la corrupción		
103	Enfoque de gestión 205	2, 15, 37
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	15
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	15
GRI 206: Competencia desleal		
103	Enfoque de gestión 206	2, 15, 9, 37
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	9

DESEMPEÑO AMBIENTAL

CÓDIGO	TEMA	PÁGINA
GRI 307: Cumplimiento legal ambiental (2016)		
103	Enfoque de gestión 307	2, 9, 15, 31, 37
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	9, 31

DESEMPEÑO SOCIAL

CÓDIGO	TEMA	PÁGINA
GRI 401: Empleo (2016)		
103	Enfoque de gestión 401	2, 15, 18, 37
401-I	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	18
401-3	Permiso parental	19
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa (2016)		
103	Enfoque de gestión 402	2, 15, 20, 37
402-I	Plazos de avisos mínimos sobre cambios operacionales	18
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo (2016)		
103	Enfoque de gestión 403	2, 15, 22, 37
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	22
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	22
GRI 404: Formación y desarrollo (2016)		
103	Enfoque de gestión 404	2, 15, 20, 37
404-I	Media de horas de formación al año por empleado	20
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	20
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	20

CÓDIGO	TEMA	PÁGINA
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades (2016)		
103	Enfoque de gestión 405	2, 15, 18, 37
405-I	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	18, 20, 21, 25
GRI 406: No discriminación (2016)		
103	Enfoque de gestión 406	2, 15, 20, 37
407-I	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	6
GRI 408: Trabajo infantil (2016)		
103	Enfoque de gestión 408	2, 6, 15, 37
408	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	22
GRI 409: Trabajo forzoso (2016)		
103	Enfoque de gestión 409	2, 6, 15, 37
409	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	6
GRI 414: Evaluación social de proveedores (2016)		
103	Enfoque de gestión 414	2, 6, 15, 37
4014-I	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	6
GRI 415: Política pública (2016)		
103	Enfoque de gestión 415	2, 9, 15, 37
415-I	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	9

CÓDIGO	TEMA	PÁGINA
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes (2016)		
103	Enfoque de gestión 416	2, 15, 25, 37
416-2	Casos de incumplimiento relativos a impactos en la salud o seguridad de las categorías de productos o servicios	25
GRI 418: Privacidad del cliente (2016)		
103	Enfoque de gestión 418	2, 15, 20, 37
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	25
GRI 419: Cumplimiento legal socioeconómico (2016)		
103	Enfoque de gestión 419	2, 15, 22, 37
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	22

Anexo III. Informe de verificación



LA RED DE ATENCIÓN
A LAS ADICCIONES

C/ Canarias, 9, local 28045 Madrid
Tel. 902 31 33 14 / 91 447 88 95
unad@unad.org

Financiado por:



Financiado por:

